

ACTA N.º 14

SELECCIÓN DOCENTE ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CATRAL

PROYECTO: TALLER DE EMPLEO VIVE EN VERDE V

EXPEDIENTE: FOTAE/2022/15/03

LOCALIDAD: CATRAL

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12, 13,14 de la Orden 6/2020 de 7 de diciembre de la Consellería de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo y la Resolución de 26 de abril de 2021 de la Dirección General de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se modifica la Resolución de 30 de diciembre de 2020 de la Dirección General de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación por la que se aprueba la convocatoria del programa mixto de empleo-formación, con cargo al ejercicio presupuestario 2021, de acuerdo con el artículo 12 de la Orden 6/2020, según redacción dada por el apartado Siete del Anexo de la Orden 7/2021 que modifica la anterior, se reúnen en el Ayuntamiento de Catral, el día 15 de diciembre de 2022, las personas designadas por las organizaciones sindicales con representación en el Consejo de Dirección de Labora-Servicio Valenciano de Empleo y Formación y dos representantes designados por la entidad beneficiaria para la constitución del Grupo de Trabajo Mixto se reúnen por medios telemáticos el día 26/01/2022 la persona designada por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y la persona designada por la entidad promotora, se reúnen el día 24 de marzo de 2023 en el Ayuntamiento de Catral para la selección de docente de la Formación Complementaria FCOI02 Alfabetización informática: Informática e Internet), tal y como indica el Acta nº1 de fecha 14/09/2022.

- El presidente, previa oportuna convocatoria declara abierto el acto, previa la oportuna convocatoria de la reunión, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

- Publicar el puesto ofertado arriba indicado en las bases adjuntas y que regirán el proceso de selección.
- Abrir un plazo de presentación de solicitudes hasta el 6 de abril de 2023.

Finalmente, el Presidente da por concluida la sesión.

El Grupo de Trabajo Mixto



ANEXO I

Relación de puestos de trabajo del Taller de Empleo

ENTIDAD PROMOTORA: AYUNTAMIENTO DE CATRAL

Nº EXPEDIENTE: FOTAE/2022/15/03

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: TALLER DE EMPLEO VIVE EN VERDE IV

DIRECCIÓN CORREO ELECTRÓNICO PARA COMUNICACIONES:

empleo@ayuntamientocatral.com

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
DOCENTE ALFABETIZACION INFORMÁTICA	<ul style="list-style-type: none">DURACIÓN: PARCIAL 25 HORAS.	TITULACIÓN UNIVERSITARIA DE GRADO MEDIO EN TELECOMUNICACIONES O INFORMÁTICA, CICLO SUPERIOR DE INFORMÁTICA O, EN SU DEFECTO, CAPACITACIÓN PROFESIONAL EQUIVALENTE EN LA ESPECIALIZACIÓN RELACIONADA CON EL CURSO. UN AÑO DE EXPERIENCIA LABORAL EN LA ESPECIALIDAD SERÁ NECESARIO TENER FORMACIÓN METODOLÓGICA O EXPERIENCIA DOCENTE

